



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

**LA JEFE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN, identificado con NIT No. 860401734, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4120000-375-2017, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, razon por la cual se autoriza el primer pago por el valor resultante entre los beneficiarios de los programas tecnológicos por el valor del primer semestre del programa.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ciento setenta y tres millones setenta y nueve mil setecientos veintiun pesos m/cte. ( \$173,079,721.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 0000952 del 23 de agosto de 2017.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
447	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación		173,079,721.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
447	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliaci	OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ Y	173,079,721.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.

**ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO**

Jefe Oficina Alta Consejería Dchos De las Víctimas, Paz Y Reconc

Solicitud No: 4112